

Jorge de HOYOS PUENTE, *¡Viva la inteligencia! El legado institucionista en el exilio republicano de 1939*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2016. 254 pp. ISBN: 078-84-16647-63-7

Desde su construcción en 1911, el palacio de la Magdalena de Santander había servido como residencia veraniega de la familia real. La proclamación de la República en 1931 cambió las cosas. “¿Qué van ustedes a hacer con el Palacio Real de la Magdalena? ¿No se les ha ocurrido convertirlo en un foco veraniego intelectual?” –fue, según el testimonio de Guillermo de la Torre, la pregunta del poeta Pedro Salinas a quien entonces ocupaba la cartera de Instrucción Pública en el gobierno provisional, Fernando de los Ríos–. De esa pregunta arrancarían lo que en 1933 sería la Universidad Internacional de Verano de Santander. El paso por la Institución Libre de Enseñanza había dejado una honda huella en Salinas y de los Ríos. Tanto, que esa experiencia moldearía una identidad cultural distinguible para el colectivo que la compartió. Es lo que se ha definido como “institucionismo”, y la Universidad de Verano de Santander fue una de sus principales materializaciones. Por ello es también un hilo fundamental del libro de Jorge de Hoyos, *¡Viva la inteligencia!*, en el que se explora el despliegue de la cultura institucionista desde sus orígenes hasta su desaparición en el exilio.

La Institución Libre de Enseñanza cuenta a estas alturas con estudios numerosos, algunos de ellos tan completos como los que hace ya algunas décadas publicaron Vicente Cacho Viu, Antonio Jiménez Landi o Elías García. También los fundamentos intelectuales de esta iniciativa, sus orígenes y los trazos culturales que dieron forma a la cultura institucionista han sido explorados en profundidad por historiadores como Suárez Cortina, Gonzalo Capellán de Miguel o el propio Jorge de Hoyos. Bajo esta perspectiva, parece lógico dissociar la historia de la institución propiamente dicha de la de la cultura que contribuyó a moldear. Esos rasgos culturales determinaron una identidad específica que permite delimitar a un grupo distinguible, a pesar de su notable heterogeneidad interna en aspectos tan relevantes como la militancia política. De este modo, la cultura institucionista sobrevivió a la propia ILE. Por ello, para completar el conocimiento del institucionismo, parece obligado analizar no sólo sus raíces, su despliegue y vigencia, sino también su pervivencia y su extinción. Esta es la principal aportación de un libro que supera los márgenes cronológicos indicados en su título.

La relevancia de la aportación intelectual del institucionismo, como agente de renovación cultural del país desde el último cuarto del siglo XIX, es indiscutible. La reacción contra las reformas educativas impulsada por el ministro canovista Orovio en 1876 llevó a la fundación de la Institución Libre de Enseñanza. La iniciativa privada, de este modo, canalizó un importante proyecto renovador en el terreno educativo, enfocado, sin

embargo, a la transformación y modernización de la sociedad española en su conjunto. Se caracterizaba, a grandes rasgos, por la defensa de la libertad de enseñanza, la convicción en la responsabilidad social del individuo, la confianza en la democracia representativa, la visión organicista de una nación española unida pero, a la vez, plural; y, sobre todo, en el papel central que jugaba una educación antidogmática para la renovación del país. Una de las consecuencias fundamentales de este proyecto pasaba por la apertura internacional de España. De ella, a su vez, deriva la primera materialización estatal de un proyecto que se había desarrollado en el ámbito de la educación privada: la Junta de Ampliación de Estudios.

La internacionalización es uno de los argumentos fundamentales de este libro porque, de hecho, fue una de las prioridades del institucionismo en su afán por transformar España. Tanto la Junta de Ampliación de Estudios como los organismos impulsados a su sombra, como el Centro de Estudios Históricos o la Residencia de Estudiantes, fueron herramientas eficaces para la construcción de redes transnacionales que en el futuro serían cruciales en la supervivencia del legado institucionista. Acercar o insertar a la comunidad educativa española en los circuitos internacionales de la investigación era una prioridad para estimular tanto el avance del conocimiento científico como para abrir las mentalidades de alumnos, docentes e investigadores. La proclamación de la Segunda República en abril de 1931 abrió un inmejorable marco de oportunidades para los institucionistas. La palanca estatal para materializar sus convicciones a gran escala estaba ahora en las manos de dirigentes como Fernando de los Ríos, ministro de Instrucción Pública o Luis de Zulueta, titular de Estado.

A pesar de que algunos representantes prominentes del grupo, como José Castillejo, censuraron tanto la militancia política como la acción institucional de sus compañeros, renunciar a la capacidad socializadora del Estado para aproximarse al ideal que siempre habían perseguido era inconcebible. Alcanzarlo implicaba defender la República. El balance de las reformas educativas del primer bienio arrojó importantes éxitos. También algunos fracasos. En el ámbito universitario, Fernando de los Ríos no logró que se aprobara su proyecto de reforma universitaria. El cambio de gobierno en 1933 bloqueó su iniciativa. Pero sí vio la luz un proyecto que resumía los presupuestos educativos y científicos del institucionismo: la Universidad Internacional de Verano de Santander. Se trataba de una apuesta decidida por la internacionalización y la formación integral, dirigida por Pedro Salinas. Sus rasgos esenciales eran la especialización en diferentes disciplinas y la apuesta por la transversalidad, para romper la visión de la ciencia como conjunto de compartimentos estancos.

Jorge de Hoyos reconstruye en detalle la trayectoria de esta institución, desde sus precedentes (las colonias estivales de la ILE en Santander) hasta la paralización de sus actividades con el estallido de la Guerra Civil. Para ello, analiza en detalle la correspondencia de Pedro Salinas con Katherine Withmore. A la vez, expone una aproximación a las temáticas y dinámicas que se plantearon en su seno. Por la Universidad de Santander pasaron intelectuales de la talla de Marcel Bataillon, Américo Castro, Blas Cabrera, Earl J. Hamilton o Herman Heller. Fue, en este sentido, una importante experiencia impulsada por el institucionismo que sobrevivió al cambio de gobierno en 1933 y al clima de polarización política que, en esos momentos, se acentuaba tanto a nivel nacional como internacional. Una polarización que agravó las incipientes fracturas entre los institucionistas. Esa situación deterioró los presupuestos de una cultura que, al fin y al cabo, se fundamentaba en una visión organicista y evolucionista de la sociedad. Un clima de enfrentamiento no era su hábitat. Así, con el estallido de la Guerra Civil, comenzó su declive.

El escenario, de este modo, se trasladó del territorio español al del exilio. Fueron, sobre todo, dos los países en los que se concentraron los institucionistas que salían de España: México y Estados Unidos. Las políticas de recepción, sin embargo, fueron radicalmente diferentes en uno y otro país. El primero, en coherencia con el apoyo diplomático que prestó a la República durante la contienda, desplegó un amplio programa de solidaridad que facilitó la llegada de exiliados. Un esfuerzo que no se centró exclusivamente en la captación de intelectuales de prestigio, aunque, por lo que respecta al institucionismo, merece la pena detenerse en ellos. El presidente Lázaro Cárdenas facilitó la propuesta de Daniel Cosío Villegas para preservar, en lo posible, el legado cultural republicano, cursando invitaciones a profesores e investigadores españoles para que continuaran su trabajo lejos de la contienda. Las redes internacionales tejidas durante años por la Junta de Ampliación de Estudios fueron fundamentales para sostener estas iniciativas.

A este objeto respondió la fundación en 1938 de la Casa de España, una entidad provisional dependiente de la república mexicana. Por ella pasaron, entre otros, José Gaos o Blas Cabrera. La victoria del bando rebelde en 1939 destruyó ese carácter provisional de la Casa de España. En 1940, transformada en el Colegio de México, adquirió una nueva proyección educativa y continuó sirviendo de instrumento para facilitar la recepción de profesores españoles refugiados. El Colegio de México, como el Instituto Luis Vives, fueron pilares fundamentales para la pervivencia de la cultura institucionista. Jugaron, además, un importante papel en el enriquecimiento cultural de su país de acogida. Por eso, contribuyeron también a transformar los estereotipos peyorativos hacia España. Para una parte significativa de la población mexicana, los refugiados eran “gachupines” que representaban la antigua dominación colonial. Para muchos otros eran, además, rabiosos anticlericales, enemigos de sus convicciones religiosas. No fue, por tanto, tan sencilla la acogida como cabría pensar.

En Estados Unidos la situación fue muy diferente. La restrictiva ley de inmigración de 1917, el establecimiento de cupos migratorios en 1924 y la política de neutralidad, reforzada por el pacto de no intervención en 1936, dificultaron la llegada de los exiliados, a quienes se les consideraba meros emigrantes, no refugiados. Las invitaciones cursadas por determinados centros de enseñanza facilitaron la llegada de algunos profesores. De nuevo, las redes trabadas por el esfuerzo de internacionalización del institucionismo fueron cruciales, y también el papel de destacados representantes de esta cultura, como el embajador de la república española durante la contienda civil, Fernando de los Ríos. Instituciones como la *New School of Social Research* o la *Spanish Refugee Relief Association Records* fueron fundamentales. Sin embargo, el éxodo de profesores e investigadores alemanes en los mismos años copó gran parte de los puestos disponibles, salvo en un campo de estudio: el hispanismo, en el que se refugiaron la mayor parte de los exiliados españoles.

Los institucionistas formaron una parte sustancial del contingente del exilio español, al menos en cuanto a su relevancia política y cultural. Las iniciativas de la Unión de Profesores Universitarios Españoles en el Extranjero—como la Primera Reunión de Profesores Emigrados que dio lugar a la Declaración de La Habana— fueron un buen ejemplo. Esta asociación, al igual que los gobiernos republicanos del exilio, trató de mantener viva la reivindicación de la reedificación de la democracia en España en el contexto de la Segunda Guerra Mundial. Tenían, para ello, una buena baza: la identificación del régimen franquista con Alemania e Italia. La causa de los aliados era su causa. Por eso, la Carta del Atlántico, en 1941, fue algo más que un clavo ardiendo al que agarrarse para sostener la esperanza de derribar la dictadura. Su tercer punto constituía un horizonte tangible de restauración democrática. Ni las ruidosas fricciones dentro del conjunto de los exiliados, ni la situación internacional, en

el albor de la Guerra Fría, allanaron el camino. El institucionismo, a pesar de los intentos por mantener viva su cultura, languideció en el exilio. La perspectiva biográfica (a través de Fernando de los Ríos y Pedro Salinas), ayuda a seguir esos últimos pasos para llegar a una conclusión contundente: el institucionismo, como cultura, murió en el exilio.

Eduardo HIGUERAS CASTAÑEDA
Universidad de Castilla-La Mancha
Eduardo.Higueras@uclm.es